

La Adopción espiritual

Rebeca Reynaud

Una vida humana nueva comienza desde su concepción, aunque los signos reveladores se vayan manifestando gradualmente. Desde ese momento hay un viviente en formación, un ciudadano del Cielo.

Todo aborto produce dos víctimas: el niño y su madre. El niño muere en el proceso y la madre es afectada en todos los niveles de su personalidad: biológicos, afectivos, morales y espirituales. Aunque ella no se dé cuenta de inmediato, el aborto va a herir profundamente su dignidad y su equilibrio psicológico. ¿Qué sucede en el aborto voluntario y provocado? "La mujer deja de ser la cuna del bebé para convertirse en una tumba" (Christian de la Vierge). Una violencia exterior, imprevista, va a acabar por la fuerza con el proceso lo que estaba en marcha, cosa distinta del aborto natural o espontáneo. ¿Qué va a hacer la naturaleza? Va a continuar su trabajo inacabado, pero ahora dentro de la mujer y de otra forma, provocando malestar y desasosiego. Queda una herida imborrable en el subconsciente, que los recursos médicos no pueden curar. Conviene recordar este adagio:

*Dios perdona siempre;
el hombre, algunas veces;
la naturaleza, nunca.*

Tarde o temprano, la mujer empieza a padecer depresión, angustia o una actitud constante de agresividad contra su marido, contra los hombres, su entorno, contra sí misma y contra Dios. Hay un impulso destructivo que genera tristeza, miedo, angustia y una sensación de que le falta "algo".

Caminos de curación

El primer paso es que la madre acepte enfrentarse consigo misma y reconozca su *culpa* con el fin de pedir perdón a Dios y a su niño (a). Es un paso purificador y profundamente apaciguador pues va a liberar la conciencia de un peso abrumador, y más aún cuando ha habido varios abortos. Ese reconocimiento permite afrontar el pasado y sus errores, y luego, el Perdón Sacramental va a abrir plenamente el camino de la reconciliación entre la madre y su hijo, con todos los frutos de paz y alegría vinculados a este sacramento, donde Jesús mismo toca el alma por mediación del sacerdote.

La imposición de un nombre

Todo ser humano es único e irreplicable, lleva un nombre y es una persona reconocida y amada por Él. Desde la concepción el niño recibe un alma inmortal. El nombre expresa toda la persona, como dice la Biblia. Es importante que los padres, o al menos la madre, reconozcan a su hijo como una persona y le den un nombre. Es un paso primordial ya que eso le permite al niño salir del anonimato, y ese

nombre le dará un lugar en la vida de los padres. Ese nombre expresa su ternura respecto al niño.

La adopción del niño abortado

La imposición de un nombre representa una auténtica "adopción espiritual". El vacío causado por el aborto se va a llenar con una presencia amada, amorosa, que establecerá una nueva relación. El bebé ya no es un recuerdo, es alguien, un viviente a quien se puede llamar, rezar y a quien se puede pedir perdón.

El alma del pequeño ser perdona siempre; esa alma podía hacer poco por sus padres mientras éstos no le hubieran reconocido, pero una vez que la madre le da un nombre, se establece un auténtico vínculo afectivo y espiritual entre ellos. Sus padres pueden hablar con él, abrirle el corazón y pedirle apoyo, confiando a él a sus demás hermanos, si los hubiera. Se convierte, pues, en un poderoso intercesor para los suyos.

El hombre común puede ejercer también la adopción espiritual de un bebé adoptado. El proceso es fácil ya que consiste en ponerles nombre a los bebés abortados y rezar por ellos. En China se llevan a cabo catorce millones de abortos al año, podemos adoptar un bebé al día o a la semana y pedir por ellos durante la Misa.

Curación de los hermanos sobrevivientes

Mientras la madre, que se ha dado cuenta de la gravedad de su acto, no se haya reconciliado con Dios, con el niño y consigo misma, ella sigue estando extremadamente vulnerable, y lo más prudente es que no abra su corazón más que a un confesor y, si es posible, a su pareja. Una vez curada, la madre comienza una maternidad espiritual de otro orden. Puede asumir sus errores y quitar lo que envenenaba a la familia como un absceso que requiere ser vaciado de su pus. Una vez curada, la madre puede pedir perdón a sus hijos sobrevivientes, por las secuelas que ellos hayan sufrido.

Todos los hermanos y hermanas nacidos de una madre que ha provocado un aborto antes o después de su nacimiento, también son **víctimas** y sufren secuelas como la angustia y un malestar difícil de explicar.

Sanación de nuestro árbol genealógico

Todos podemos ofrecer oraciones, trabajo, la Santa Misa y pequeños sacrificios para la sanación de nuestro árbol genealógico; podemos rezar por nuestros antepasados y nuestros difuntos y veremos grandes cambios en nuestra heredad y en nuestras vidas. Con oración, ayuno y santas misas podemos ayudar a las personas más necesitadas de la misericordia de Dios; no sólo a las que ya están en la eternidad, sino también a las que andan en el mundo sin Dios y sin ley. Lo más recomendable es entrar a una Iglesia y rezar ante el Sagrario que contiene el Santísimo Sacramento. Allí encontraremos ciencia, luz y fuerza para seguir adelante.

Otros pasos

Si los padres y los hermanos son católicos, conviene que recen un *Avemaría* cada día, ofrecida al niño, que vayan a Misa en cada aniversario de la muerte de su hermanito. La madre no se debe obsesionar por este (o estos) niño ausente (s), ya que las obsesiones no son sanas. Deben orientar su vida hacia el Niño Jesús, Hijo eterno del Padre, nacido de la Virgen María para ser nuestro único Salvador. Una peregrinación a un santuario mariano, como la Villa de Guadalupe o un templo dedicado a la Virgen María, puede suponer un gran alivio para las personas involucradas. Nuestra Madre del Cielo sabe consolar y fortalecer mejor que nadie. Para los que no tienen la fe cristiana, pueden recuperarse al reencontrar el sentido de Dios para recobrar el respeto por la vida humana. Por una muerte deseada, a Dios Padre se le priva de una alegría y se atenta contra su plan para ese niño, con lo que se compromete toda la historia humana y el porvenir de la humanidad, pues cada niño tiene una misión y una vocación que nadie más que él puede cumplir. En un libro de la Biblia, el Deuteronomio, dice:

*"Mira, yo pongo ante ti vida y felicidad, muerte y desgracia...
Te pongo delante vida o muerte, bendición o maldición.
Escoge la vida, para que vidas, tú y tu descendencia, amando a Yavé
tu Dios" (30, 15-20).*

Solamente el Creador de la Vida y su Iglesia pueden curar la pérdida de una vida y ciertas heridas.